

El autoconsumo fotovoltaico supera los 9 GW instalados en España, pero constata en 2025 su ralentización

El autoconsumo fotovoltaico ha alcanzado los 9,3 gigavatios (GW) de potencia instalada en España a cierre de 2025, tras la instalación de 1.139 megavatios (MW) el año pasado, según datos de la Unión Española Fotovoltaica (UNEF).

No obstante, a pesar del incremento, el autoconsumo ha visto ralentizado su ritmo de crecimiento con respecto a otros ejercicios, ya que esos 1.139 MW añadidos representan un 3,7% menos que en 2024.

De esta manera, UNEF ha señalado la necesidad de nuevas medidas para cumplir los objetivos del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC), que fija una meta de 19 GW a 2030, para lo que sería necesario instalar en torno a dos GW anuales en los próximos años.

Por ello, la patronal ha reclamado "mejoras regulatorias y fiscales que impulsen el autoconsumo, especialmente el colectivo, que permite compartir energía entre varios usuarios y optimizar las inversiones".

El director general de UNEF, José Donoso, ha considerado que el autoconsumo "ha demostrado su gran valor para ahorrar en la factura, luchar contra las emisiones contaminantes, ser independientes energéticamente y reducir las inversiones en redes", por lo que ha apuntado que es "imprescindible dotarlo de un marco regulatorio estable y ambicioso que permita acelerar el ritmo de crecimiento y aprovechar todo su potencial".

En lo que respecta al doméstico, un total de 36.330 nuevos hogares instalaron autoconsumo en 2025, sumando 229 nuevos MW, aunque sufriendo una desaceleración del 17% con respecto a 2024, año en el que se instalaron 275 MW.

PREOCUPACIÓN POR LA NO CONVALIDACIÓN DEL REAL DECRETO-LEY 16/2025. Asimismo, la patronal fotovoltaica ha advertido de que esta desaceleración se puede incrementar de forma muy destacada por la no convalidación del Real

Decreto-Ley 16/2025, que introducía una prórroga en la deducción fiscal en el IRPF por obras de eficiencia energética de viviendas, y "que es un motor clave para el autoconsumo doméstico".

UNEF ha añadido que, a ello, se suma el descenso continuado del precio de los excedentes en tarifas libres, "lo que hace cada vez más necesario hacer más atractivo el mecanismo de compensación simplificada de la tarifa regulada".

Así, la patronal ha calificado de "imprescindible" mejorar la compensación de excedentes en la tarifa regulada, permitiendo compensar también el término fijo y los peajes y cargos de la factura, así como posibilitar la liquidación del valor de los excedentes más allá del periodo de facturación mensual.

Por su parte, esa ralentización también se constata en el sector comercial, donde el año pasado se instalaron 176 nuevos MW, lo que supone un descenso del 15% con respecto a 2024.

EL INDUSTRIAL INSTALA 679 MW, EN RITMO DE 2024.

Mientras, el autoconsumo industrial ha sumado 679 MW en 2025, lo que supone un ligero aumento en el ritmo de instalación con respecto a 2024 (+0,7%).

UNEF ha destacado que este ligero impulso se debe al desarrollo de proyectos de mayor potencia, que ganan peso dentro del conjunto del mercado, aunque ha insistido en la necesidad de facilitar este autoconsumo industrial mediante medidas como la ampliación de la tramitación y compensación simplificada hasta 500 kW de capacidad de acceso, así como una mayor variabilidad en la tarifa eléctrica, aumentando el peso del término variable.

Asimismo, en 2025 se ha observado un importante crecimiento, de hasta el 105%, de la apuesta por instalaciones aisladas de la red eléctrica, que suman 55 nuevos MW desconectados del sistema.

Igualmente, de forma transversal, en 2025 se ha registrado un creciente interés por el autoconsumo con almacenamiento, especialmente tras el apagón del pasado 28 de abril.

A este respecto, UNEF ha indicado que, aunque los datos publicados corresponden únicamente a potencia fotovoltaica, muchos de los inversores instalados ya están preparados para incorporar baterías.

Por ello, la patronal fotovoltaica ha señalado que es "clave" la aprobación del

nuevo real decreto de Autoconsumo, que por primera vez introduce el
almacenamiento distribuido en el marco normativo.